PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, lunes, 6 de Marzo de 1882. — N.º 207.

LA FARSA DE LAS FARSAS

Con letras como melones, y no pareciéndole bastante la publicidad del *Boletin Oficial*, el gobernador de Málaga ha hecho circular en aquella importante ciudad un *extraordinario*, que, aún en vísperas de Carnaval, causa verdaderas náuseas al sentido moral del país.

Dice así ese verdaderamente *extraordinario* documento:

Gobierno civil de la provincia.—El Excmo. señor ministro de la Gobernacion me participa, en telégramas recibidos hoy, que en Madrid han satisfecho la mayoría de los contribuyentes sus cuotas por industrial, y que se sigue cobrando sin obstáculos.

Lo que hago público para conocimiento de los contribuyentes por dicho ramo en esta capital, y de los demás vecinos de la misma.

Málaga 18 de Febrero de 1882.—El gobernador, *Eduardo Estrada.*

Hay al frente de esta broma un escudo: el de España. Hemos llegado á tiempos en que, al pié de ese escudo sagrado, se hacen muchas cosas que avergüenzan.

* * *

Una de dos: ó el ministro de la Gobernacion ha telegrafiado al gobierno civil, en cuyo caso el ministro... se ha equivocado; ó el gobernador de Málaga, de su propia cuenta, ha querido servir los intereses del gobierno, y en este caso el gobierno, tambien... se ha equivocado.

¿Qué hacemos con ese ministro; qué hacemos con ese gobernador?

En la ley de imprenta conservadora hay penalidad establecida para los que divulgan *noticias falsas* por medio de la prensa.

Pues bien: como única pena, al ministro de la Gobernacion y al gobernador civil, por la comision de ese delito por medio de la prensa y del telégrafo, sólo quisiéramos que se hiciese con ellos, lo que con nosotros se hace... Suspenderlos de empleo y sueldo.

* * *

Pero ni aun eso merecen. El castigo se lo impone la opinion: el castigo de los que se equivocan oficialmente, el ridículo terrible, que, semejante al aire de Madrid, que no apaga un candil y mata á un hombre; siendo un soplo venido de todas partes, forma un huracan que mata á un gobierno.

¡Ah, qué rebajamiento; qué espantosa caida! Luchar con la opinion con indudable valor; desafiarla á pié firme, sin otra arma que la de una autorizacion candorosa de las Córtes; despues presentar al país un ceño amedrentador; apelar á lo más grave y solemne á que se puede apelar en el gobierno: á la majestad de las leyes; señalar con un gesto los cuarteles y los cañones; comenzar tan notablemente la trajedia, para terminar con ese golpe de sainete, con una salida carnavalesca de arlequin ó de *fantoche*...! ¡compasion, contribuyentes, compasion para ese gobierno!

Era lo único que le faltaba á la situacion fusionista, para ser un doctor de específicos, un farsante de feria que recurre al cartelon, al anuncio, al reclamo. Y lo que ha hecho en Málaga, es probable lo haya repetido el gobierno en todas las provincias. En este caso ¡alerta en las provincias! En adelante, la fábrica de noticias falsas, ensanchando su mercado, pasando de los periódicos ministeriales á los *Boletines* de los gobernadores, derrama, por los hilos del telégrafo, por toda España.

Hé aquí como, de un golpe, el gobierno contribuye á afirmar la autoridad del Sindicato de Madrid. Dice éste la verdad; propala aquél falsedades notorias. El país, naturalmente, por su propio impulso, se pone del lado de la verdad: del lado del Sindicato.

Y á mayor abundamiento, ¿qué demuestra esa noticia falsa gubernamental? Que cuando el gabinete desciende á esas farsas, su causa está perdida, su sentencia decretada, el triunfo del país contribuyente visible, el descrédito de la Hacienda fusionista determinado. En las grandes crisis sociales, durante las guerras civiles y extranjeras, cuando los gobiernos se ven perdidos, acuden á la noticia falsa, y esto constituye el síntoma mas grave de su próxima ruina. El Gobierno tiene como cómplices al telégrafo y á los gobernadores; los contribuyentes tienen enfrente de esa conspiracion la verdad. Pues bien: el triunfo será de la verdad.

Por lo demás; si el gobierno sostiene su aseveracion, le retamos á que publique en la *Gaceta* la lista de los contribuyentes madrileños que, hasta ahora, han pagado sus cuotas.

(*El Porvenir.*)

Atrevimientos malogrados

Decididamente D. Venancio se ha propuesto salir de la oscuridad á toda costa. Anteayer nos hizo anunciar que tenia concluido su proyecto sobre reorganizacion de las corporaciones populares, con toques y reparos de prudencia. Hoy nos ha hecho adquirir el conocimiento de que piensa dar ensanches al cuerpo electoral, rebajando considerablemente el censo, y de que la reforma ha de plantearse en la inmediata campaña de Setiembre próximo. Por supuesto, que su trascendencia parece limitada á la restricta esfera de los negocios provinciales y municipales.

Si en ese órden subalterno de los organismos sociales se reconoce funesto el criterio que preside á la ley vigente, es claro que ha de reconocerse con mayor motivo en los otros más altos y complejos. Con lo cual, dicho se está, que la mudanza, ahora introducida en tan menuda escala, ha de tomar con el tiempo proporciones generales, so pena de caer en inconsecuencia notoria. ¿Cuál es, empero, el principio á que se ajusta la modificacion anunciada? Hé ahí lo que hasta el presente permanece en oscuras tinieblas.

Puédese asegurar, sin embargo, que no ha de llegarse á la universalidad del sufragio, ni mucho ménos, por más de que una vez reconocida la eficacia de acrecer la intervencion del número, no hay razon valedera para ponerla diques ni murallas. Pero á un semejante linaje de contradicciones y á otros muchos excesos nos tienen acostumbrados los liberales de la dinastía, cuyo destino diríase es desmentir con los hechos lo mismo que pregonan con la lengua. Habida consideracion á esta circunstancia, hay que convenir en que los planes electorales del Sr. D. Venancio merecen elogios.

En cambio la fria reserva de los diarios oficiosos á ese respecto, es digna de graves censuras. No son tantos los importantes temas que embargan en la actualidad su atencion, no son tales las enseñanzas y las revelaciones que á propósito de ellos nos suministran, como fuera necesario para servir de escusa á su falta. ¿Por qué, pues, no dedican á la explanacion conveniente de los designios ministeriales un poco del tiempo y del espacio y que en mil fútiles menudencias derrochan? ¡Ah! Si no temiéramos vernos acusados de apasionamiento prematuro, lo diríamos desde luego y sin ambajes.

Mas no ha de mirarse mal que consignemos el suceso y que lo relacionemos con otro que atestigua el carácter general de la lamentable política dominante. Así como D. Venancio se ha creido obligado á imponer correctivos preliminares á su propio pensamiento, asustado tal vez de haberlo concebido, así los publicistas de la fusion se sienten involuntariamente reducidos al silencio por el temor de defender cosas que hayan de condenar más tarde, y de condenar aquello que hayan de aplaudir en su dia. Los liberales del actual momento histórico se asemejan á los realistas del tiempo de Fernando VII, en que la fatal manía de pensar les asustó á entrambos siempre de idéntico modo.

Si no fuera así, los atrevimientos del señor ministro de la Gobernacion serian más completos y sus resoluciones serian más fecundas. Si no fuera así, la vida del gobierno presidido por el Sr. Sagasta seria ménos menguada y su porvenir seria ménos azaroso. Si no fuera así no habrian pasado doce meses mortales desde su exaltacion inopinada sin haber dado mas muestra de iniciativa, conforme escribe un diario conservador de la noche, que los despropósitos del financiero Sr. Camacho, preñados de pavorosos conflictos. Y véase el principal estorbo con que tiene que luchar el buen deseo de D. Venancio, que reconocemos de plano.

El quiere reanimar el espíritu público en beneficio de sus amigos y de sus ideas, pero tropieza á cada paso con votos y contrariedades íntimas, que le detienen á la mitad del camino. Así es, que sus leyes municipales y provinciales no satisfarán á nadie como no introducirá cambios verdaderamente sérios la reforma electoral. Bien puede de antemano aseverarse. Habian de ser un monumento de arte político y un adelanto en las costumbres gubernativas, habian de resultar exentas de todo reparo su reforma como sus leyes, y no obstante caerian en el abismo de la comun indiferencia. Despues del chasco de Hacienda, razon lleva uno de nuestros autorizados colegas, ha de costar mucho trabajo despertar nuevas ilusiones.

(*El Progreso*)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Liberal:*

Debe seguir el señor Camacho.

La Epoca lo pide.

La conducta observada por el ministro de Hacienda puede tener consecuencias gravísimas, á juicio de diario conservador.

«...Y ha de hacernos desear—añade—sincerísimamente que el ministro que sobre sí tiene tantas responsabilidades complete su obra y sepamos y sepa el país á que ha de atenerse sobre sus efectos.»

La Epoca quiere al país lo mismo que al señor Camacho: con ensañamiento.

═

El Tiempo publica un violento artículo contra la política del señor Sagasta.

Está hecho con retazos de un discurso de oposicion pronunciado por el Sr. Sagasta en el Congreso.

El procedimiento es viejo.

Se ha empleado ya varias veces contra el Sr. Cánovas.

En esto, como en otras muchas cosas, los fusionistas son legítimos herederos de los conservadores.

═

Sobre la cuestion tributaria.

A la fiebre que este asunto produce, ayudan—segun *El Correo*—los periódicos de oposicion, así radicales como conservadores.

«Se está haciendo caso omiso—añade el diario ministerial—del pago de los impuestos y del respeto á las leyes, y con todo ofrecemos á la opinion sensata de fuera y dentro del país un cuadro poco envidiable.»

Poco envidiable, es verdad, pero muy conmovedor...

Un cuadro por el estilo del «Martirio de San Bartolomé» pintado por Ribera.

Camacho desollando vivo al país.

═

El INRI de los contribuyentes.

Hélo aquí, en las últimas líneas de este suelto que hallamos en un diario ministerial:

«El presidente de la Asociacion de propietarios, D. Fernando Corradi, y el secretario D. Félix Sanchez Blanco, entregaron ayer tarde al Sr. Camacho la exposicion que le dirige la junta directiva, protestando respetuosamente contra la real órden que aplazo los efectos de la ley votada por las Córtes, en que reduce la contribucion territorial al 16 por 100.

El ministro de Hacienda ofreció estudiar el asunto, y dispuso la formacion del oportuno expediente.»

¡Brava y donosa contestacion la del ministro de Hacienda!

Decir á una comision de personas sérias y respetables que se formará expediente acerca de su reclamacion, cuando todo el mundo sabe lo que aquí significa la formacion de un expediente, sonaria á escarnio y befa, si ya no estuviésemos harto acostumbrados á estos ridículos comodines de la administracion española...

Idéntica respuesta dió el Sr. Camacho á los síndicos de los gremios cuando se presentaron á él reclamando contra las nuevas tarifas. Tambien les ofreció estudiar el asunto y dispuso la formacion del oportuno expediente.

El expediente se ha resuelto por providencia judicial, yendo los síndicos á la cárcel.

═

En una cacería que refiere un colega, se dió el correspodiente almuerzo.

El «menú» ofrecia en primer término este plato español traducido al francés:

Riz à la valencienne.

Como si dijéramos:

Sotises à la française.

—

Un periódico ministerial preguntó á *La Epoca* si los conservadores reformarian las tarifas del Sr. Camacho, desagraviando á los gremios en el caso de ser llamados al poder.

La Epoca contesta la pregunta contestando que se dé á los conservadores el poder y entonces contestarian.

Contestarian á tiros como á los inofensivos vecinos de la calle de la Fresa.

—

La Union tiene un tocayo—ó tocaya—en Bolonia.

Este periódico boloñés—ó bolonio—no se parece en nada á su homónimo. Es, por el contrario, una especie de *Siglo Futuro*... Figura entre los *amareggiati*.

Con dolorido acento deplora que no se haga la romería bajo la presidencia de los Sres. Nocedal. Cuenta á su modo la historia de la peregrinacion, y dice, entre otras cosas peregrinas:

«...Pero hacen mal los liberales complaciéndose en este resultado. Porque ¿qué prueba? Prueba que indudablemente la peregrinacion hubiera sido imponente; en otro caso, no solo no se habria hecho nada para impedirla, si no que les habria gustado que se se hiciese, á fin de cantar victoria en vista de su pequeñez. Prueba que toda la España católica ama y respeta á los intrépidos y celosos promovedores de aquella romería. PRUEBA, EN FIN, Y ESTO ES LO QUE MAS IMPORTA, QUE EL PAPA CARECE DE TODA LIBERTAD. Está fuera de duda que él deseaba la peregrinacion.»

¡El Papa carece de toda libertad!

¿Quién le ha puesto en el caso presente los grillos y esposas?

Respondan los obispos y arzobispos españoles que han protestado enérgicamente contra esa peregrinacion que tan ardientemente, por lo visto deseaba Leon XIII.

Nadie ha contrarestado aquí los deseos del Papa más que los obispos.

Motivos tiene el Papa para estar *amareggiatto*.

—

Cuentase que el gremio más rebelde en el conflicto de las tarifas es el de licoristas.

Se les ha subido el Sr. Camacho á la cabeza.

—

De *El Porvenir:*

Los mismos temores y las mismas esperanzas respecto del desenlace de la cuestion de los gremios.

En los corrillos que se forman en el Circulo mercantil, comentábase de diverso modo la actitud de los individuos del Sindicato que están en la cárcel.

Decian algunos socios que las proposiciones que el Sr. Sagasta hizo á la comision del Circulo, son prueba evidente del deseo que anima al gobierno de resolver en sentido favorable las pretensiones de los gremios, debiéndose, por lo tanto, desistir de todo propósito de resistencia al pago de la contribucion industrial; pero á fuer de imparciales debemos consignar que esta opinion cuenta con muy pocos adeptos en dicho centro, pues la mayoría de los socios del mismo, aun cuando no sea del gusto de *El Correo*, no acepta las conclusiones que se convinieron en la citada conferencia, como igualmente las rechazan los síndicos que se hallan en el Saladero.

No hay en la actualidad, pues, motivo alguno que permita esperar un arreglo satisfactorio y honroso.

Cuantos pasos para llegar á una fórmula de conciliacion se han dado hasta aquí, han obtenido el mismo negativo resultado.

El ministro de Hacienda no cede ni un ápice: no parece sino que ha hecho cuestion de amor propio la cobranza de los impuestos y que le importan un ardite las quejas y protestas que sus planes rentísticos han suscitado en todas las clases.

El Sr. Camacho podrá triunfar, no lo dudamos, en la porfiada lucha que contra todos los intereses del país está sosteniendo, pero su paso por el ministerio de Hacienda será señalado por el empobrecimiento y la ruina de muchas industrias.

—

Dice *El Siglo:*

«La base principal de la felicidad y bienestar de los pueblos, es el profundo respeto á las leyes.»

Conformes, apreciable colega; lo cual debe entenderse hasta con los pronunciamientos.

Por eso no puede ser feliz España, cuando los gobiernos violan la Constitucion y ponen en vigor, á su antojo, leyes derogadas por las Córtes.

¿En virtud de qué derecho declara el gobierno abolida á ratos, á ratos en vigor, la ley de imprenta, y circunstancialmente en vigor el Código para los diarios de oposicion?

Así resulta nuestro conato de felicidad, sin el cimiento en que atinadamente la coloca el diario fusionista.

MAHON

UNA CONTESTACION

Hace algun tiempo que publicamos algunos párrafos acerca de la esclavitud, delineando un ligero bosquejo histórico referente à la misma, y ya no recordabamos tales apuntes, escritos à vuela pluma, cuando anteayer un colega nuestro, que nos es muy querido cuando razona y no se deja llevar por un ciego impulso, trató de combatir la tésis espuesta, ocupandose empero única y esclusivamente en denigrar y vilipendiar el acontecimiento conocido por la Revolucion francesa, de suerte que no pudiendo combatirnos de un modo directo nos asesta sus tiros de soslayo.

Cierto que la hermosísima doctrina cristiana estableciendo y publicando la igualdad entre los hombres, derivando su orígen de una sola pareja, reconociendo los mismos derechos á todos los individuos, niega la diversidad de castas, los privilegios de los unos y la abyeccion de los otros, pero no lo es tanto que la Iglesia haya ayudado con su poderoso influjo á destruir con medios prácticos y positivos una odiosidad tan reconocida y tan palmaria como la esclavitud.

Como demostracion de lo dicho, recuerde el colega que la nacion española ha sido la última en abolir la condicion del esclavo, y que las leyes que á este efecto se dirigen son debidas esclusivamente á los hombres que militan en los partidos liberales, tolerándose hasta el 68 la trata de los esclavos, ó al menos no persiguiéndose ni castigándose á los barcos negreros y á los comerciantes negreros con el celo, la actividad y el deseo que debe animar á todo gobierno que quiere de veras el exacto cumplimiento de la ley.

En cambio, la Revolucion francesa que tanto denuesta nuestro colega fué la primera en levantar el honrosísimo emblema de la abolicion, que tras de varios vaivenes debidos á la monarquia restauradora, alcanzó el sello de perpetuidad cuando fué para siempre espulsada del territorio francés la rama borbónica, que pretendia vanamente destruir todo gérmen de progreso y de libertad.

De este ejemplo nobilísimo no pudieron sustraerse las demas nacionalidades, y unas tras otras decretaron y sancionaron la libertad del esclavo, con una única y vergonzosa escepcion, la de la nacion española, que pretendia y se ufanaba en ser el porta-estandarte del Catolicismo en el mundo antiguo, y el primer apóstol que paseó el lábaro santo de la Cruz entre los ignorantes y sencillos pueblos del nuevo continente.

No queremos negar con lo espuesto que el Evangelio contenga la primera condenacion proclamada contra la desigualdad humana, pero sí justifica que la abolicion de los esclavos no es á la Iglesia debida, sino única y exclusivamente á la democracia y á la libertad.

Un escritor que no puede ser sospechoso para nuestro colega, decia no hace muchos años «que si quieren los prelados cumplir su ministerio, si quieren demostrar la trascendencia social del Evangelio, es necesario que, como á sacerdotes de Cristo, recuerden al gobierno que sostiene la esclavitud contra la ley de Cristo. Con esclavitud no puede haber nacionalidad, con esclavitud no puede haber religion, con esclavitud no puede haber familia, con esclavitud no puede haber sociedad.» Y sin embargo solo la democracia ha sido potente para borrar y destruir la esclavitud, siguiendo el glorioso ejemplo dictado por la Revolucion francesa. De esta nos ocuparemos en otro número.

UNA EXCOMUNION

Sorprendionos, ó por mejor decir *no nos sorprendió* la noticia de que desde el púlpito de todas las parroquias de esta ciudad, se habia fulminado ayer de órden del Sr. Obispo la excomunion mayor contra todas las personas que cooperen ó asistan á la representacion del drama sacro-bíblico «La pasion y muerte de Jesus», y contra los que bailen durante la presente Cuaresma en teatros ó sociedades. Avezados estamos de algunos años á esta parte á presenciar cómo se lanzan anatemas contra respetables Corporaciones y personas cuyo delito no ha sido otro que el cumplimiento de su deber ó el uso perfecto de su derecho. Pero hasta ahora, aparte la mayor ó menor razon de escomulgar, que en esto no nos metemos, la fulminacion de esas penas eclesiásticas habia recaido en asuntos importantes, por mas que no fueran de importancia sus consecuencias. La escomunion recientemente fulminada merece ya otra calificacion que dejamos al buen sentido de nuestros lectores.

¿Quiénes son los excomulgados? Todos los que *cooperen* ó *asistan* á la representacion del espresado drama. Y en este caso ¿quién ha cooperado más eficazmente á que el drama se ponga en escena? Nadie negará que los más culpables son el Subgobernador que ha concedido el permiso al empresario y el Ministro de la Gobernacion que evacuó la consulta en sentido favorable. Luego en rigurosa lógica la autoridad es la que en primer lugar incurre en las excomuniones lanzadas por el señor Obispo de Menorca; y por donde pasa un señor Ministro y un señor Subgobernador de una nacion que tan buenas relaciones sigue con la Santa Sede, de una nacion tan deferente y sumisa con el clero, bien parece que pueden pasar los más timoratos particulares, sin grave peligro de caer en las eternas penas del Infierno.

Una cosa, entre otras muchas, se nos ocurre, y es que si la Religion católica reviste los caractéres de universalidad y de inmutabilidad en sus principios segun nos enseña el catecismo, lo que hoy en Menorca constituye un delito eclesiástico por espresa manifestacion del Sr. Obispo, debió serlo tambien hace algunos años y lo es en la actualidad en todos los países del mundo; de donde se desprende que si bien la excomunion lanzada por un Prelado alcanza solo á los feligreses de su diócesis, no deja de ser una acerba censura para los demas Prelados sus compañeros que no adopten análogas medidas, y una recriminacion contra los innumerables católicos de todo el orbe que despachándose á su gusto y sin creerlo ofensivo á su religion, acudan ó hayan acudido á la representacion de dramas que nos recuerdan sus sublimes misterios ó á los bailes de sociedades recreativas. Cátate, pues, como el Sr. Obispo de Menorca con sus recientes órdenes viene á excomulgar, sinó de hecho, de intencion al menos á tres ó cuatro generaciones de mahoneses católicos y á toda la cristiandad aficionada á divertirse honestamente en cuaresma.

Una pregunta para concluir. ¿Cómo es que los periódicos de Mallorca últimamente llegados, anuncian la celebracion en el Teatro principal de Palma, del drama «La pasion y muerte de Jesus», sin que el señor Obispo de aquella diócesis se le haya ocurrido lanzar excomunion alguna ni contra actores, ni contra espectadores? ¿Es que los menorquines gozan del privilegio de que lluevan excomuniones sobre ellos todos los dias?

—

Pasan de treinta los palcos del Teatro principal que hay ya pedidos para el sábado y domingo próximo en que se efectuará la representacion del drama sacro-bíblico *La Pasion y muerte de Jesús.*

—

Anoche tuvimos el gusto de ver extraordinariamente concurridas todas las sociedades recreativas de esta ciudad. En El Consey é Isleño á causa de lo avanzado de la hora en que concluyeron sus respectivas funciones no tuvo lugar el anunciado baile de piñata; en El Circo y El Recreo estuvieron animadísimos los bailes hasta las dos de la madrugada, en que con sentimiento abandonó el local la numerosa concurrencia por ser la hora que segun las condiciones de la suscricion deben terminar estas diversiones.

—

Leemos en el Semanario Católico de esta Ciudad que uno de los pasados dias los Rdos. Párrocos comisionados por el Sr. Obispo se acercaron al Secretario del Subgobierno, encargado accidentalmente del mismo, á fin de gestionar se prohibiese la representacion de todo drama sacro-bíblico durante la presente temporada. Y contestó el señor Secretario con la afabilidad que le es propia, que no podia acceder á los ruegos de dichos señores, por cuanto habiendo consultado si podian representarse tales obras, se habia contestado afirmativamente.

¿Con que el Sr. Ponsetí, el conservador definido y recalcitrante se rebela contra las exigencias del señor Obispo?

¡Ah demagogo! anathema sit!

∴

El mismo Semanario no teniendo que contestar á nuestra pregunta sobre la peregrinacion á Roma, para ponerse á cubierto de una silba toma el partido del comediante de marras y exhala su despecho con un grito de ¡viva el Papa-Rey! Así unicamente les queda el remedio de aplaudir á sus *católicos* lectores.

—

Segun nos participa nuestro corresponsal de Palma, la Audiencia de este territorio ha confirmado la sentencia dictada por el Sr. Juez de 1.ª Instancia de este partido, absolviendo al Director de El Liberal en la causa incoada á instancia de don Ricardo Andrés de Assereto, Subgobernador de esta Isla, por supuesta injuria.

A pesar de los pesares, la absolucion de nuestro querido Director es ya un hecho consumado, por mas de que el fiscal de la audiencia pidió la aplicacion de cierta pena.

La irresponsabilidad de El Liberal ha tenido que resplandecer, á pesar de ello, como tuvo ocasion de demostrar á su tiempo el abogado defensor nuestro querido compañero D. Pedro Ballester.

Tanto á este como al que lo ha sido ante la Audiencia el distinguido letrado D. Pedro Ripoll, les enviamos nuestra felicitacion por el acierto con que han dirigido la defensa, que ha producido este satisfactorio resultando para nosotros.

—

Anteayer celebró sesion la Junta del cementerio Católico de esta ciudad. Despues de leida el acta de la anterior, se trató de las nuevas obras que deben verificarse en las sepulturas públicas, para lograr en las mismas un espacio más considerable destinado á los enterramientos, nombrándose una comision encargada de inspeccionar y dirigir los trabajos.

Tambien se acordó verificar algunas obras en la casa del sepulturero, que son de gran necesidad en aquel edificio.

Despues de estudiar varios asuntos reglamentarios se levantó la sesion.

—

Por telégrama que nos ha facilitado la Agencia de vapores-correos sabemos que el vapor *Puerto-Mahon* se halla detenido en Alcudia á causa del temporal.

—

Leemos en nuestro colega *El Balear:*

«La Comision provincial ha acordado informar favorablemente la pretension del Ayuntamiento de esta ciudad para que se establezca el servicio diario del correo entre esta isla y el Continente.»

∴

«Segun se nos asegura, el Gobierno ha resuelto ya el asendereado asunto de la isla de Cabrera, declarando que no conviene la expropiacion acordada para establecer en ella un presidio modelo, y dejando en libertad á los propietarios para que dispongan libremente de la finca.»

—

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del *Puerto Mahon.*

Para Barcelona.—D. Baldomero Cacho, Francisco Amengual, Luisa Marin, Lorenzo Perez, Marcos Mercadal, Magdalena Seguí, Gregorio Llambías, Ramon Dayá, Julian Lopez, Bernardo Ortolá, Juan M. Reyes, Antonio Leon, Juana Olano, Pedro Truyol, Josefa Juliá, Vicente Selleras, tres individuos de tropa.

Para Alcudia.—D. Antonio Porcel, Julio Ballester, Bartolomé Vives, José Torres, esposa y dos hijos, Francisco Degollada, José Marqués, Francisca Marin, Bartolomé Llull.

CARTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

CONTINUACION (1)

Hemos visto cómo la nieve causa grandes inconvenientes al público, y debemos añadir que ocasiona pérdidas considerables al comercio y gastos crecidos al municipio; por otra parte, de la nieve sacan gran partido estos habitantes por ser factor importante en las diversiones de invierno de que se aprovechan grandes y chicos de ambos sexos. Se presencian espectáculos animadísimos durante las noches que siguen á la nevada: pueblanse de trineos las calles y los aires resuenan con el contínuo repicar de alegres cascabeles. Es aquello un verdadero festival. La gente acomodada parece guardar para semejantes ocasiones los caballos de mejor estampa: el trineo, por falta de ruedas, es más bajo que el coche y da lugar al noble bruto á que se destaque mejor de los cuatro costados y luzca con ventaja los penachos de plumas y sartas de cascabeles con que está adornado; en este estado se lanza á la carrera con una facilidad extraordinaria, merced á que el vehículo que arrastra, si bien ocupado á veces por hasta seis personas, se desliza con asombrosa suavidad por la esponjosa nieve. El trineo, por el gusto variadísimo y primoroso de su estructura produce un efecto fantástico; abrigados con pieles sus ocupantes, los hombres con gorros calados hasta los ojos, y sus compañeras con envolturas calientes y á veces con velos que cubren sus rostros, el conjunto recuerda esas carrozas de fabulosas deidades cruzando los aires tiradas de briosos corceles. Los enamorados se aprovechan con fruicion de esas noches frias, despejadas, tentadoras, y miéntras les sonrien las estrellas del cielo, abandonan el bullicio de la ciudad, se dirigen á las afueras, y esquivando ojos profanos y compañías embarazosas, desafian el frio que les asedia desde esas conchas abrigadas, verdaderos nidos de amor mecidos al impulso del sufrido bruto que las precede. Y tambien gozan los niños: las mamás no les permiten salir á la calle cuando la nieve ciega la vista y azota el rostro; pero en cambio bajan presurosos al corral y ruedan y ruedan bolas de nieve hasta que son globos de regulares dimensiones, y sobre estos fabrican bustos colosales de cabezas deformes, de narices remachadas y hombros desnivelados, cubierto el cuerpo de desigualdades que se asemejan á chichones y que contemplan ansiosos los niños como el viajero las desfiguradas esfinges que esculpieron y legaron á la histórica tierra de Egipto razas tan emprendedoras como misteriosas.

Cada edad tiene sus diversiones favoritas; para los muchachos crecidos la llamada *coasting* (ir por la cuesta), es un verdadero culto. Préviamente concertada la muchedumbre infantil, se encamina afuera de la ciudad á uno de los collados inmediatos cubiertos de nieve, llevando tras de sí trineos (1) de mano y palos con puntas ferradas con que escalan el monte hasta llegar á su cima; desde aquí se escoge la vertiente más suave y más despejada de árboles; toman posiciones en todo su largo los espectadores, miéntras en la cúspide se preparan los héroes de la fiesta; montanse los trineos y el *piloto* toma asiento en la delantera; colocados en fila, á una señal dada se precipitan cuesta abajo en medio de los *hurraes* y aclamaciones más entusiastas: el *piloto*, detenido el aliento y con ojo avizor, empuñando el timon, salva con maestría las desigualdades del terreno, y los *viajeros*, en el entretanto, agarrados unos de otros, saludan á sus compañeros apostados aquí y allá en los ribazos y en los árboles. La carrera alcanza á ser vertiginosa. Llegan al pié de la colina; nueva ovacion y redoblada algazara; pero no siempre se llega con felicidad; entre esos *pilotos* de la víspera hay alguno que pierde el rumbo y colide su tren con el inmediato que derriba y trabuca su preciosa carga, sufriendo el mismo igual percance; entónces son los miembros de la fraternidad los que van unos á saltos, otros rodando y el que sale sin una mochada ó rasguño, bien puede gritar ¡aleluya! No por esto se agua la fiesta.

Carácter más serio y más científico revisten las diversiones de los *real sports;* éstos navegan y regatean por superficies horizontales con yates aparejados al efecto que despliegan al viento sus velas cangrejas con lona suficiente para hacer zozobrar un bergantin. Estos yates están construidos de dos vigas cruzadas, cuyos cuatro extremos forrados con planchas de acero están en contacto con el hielo. Van armados de su correspondiente timon que gobierna á guisa de los demas conocidos, si bien su accion consiste en rozar rascando el hielo. El teatro de sus atrevidas excursiones es el pintoresco rio Hudson. Tripulan estos yates-balsas unas cuatro personas, una de ellas se coloca de vigía en el extremo del brazo que forma la cruz en la direccion de que sopla el viento, y el resto ocupase en la maniobra y en el gobierno: á una señal salen los yates, disparados cual bandada de gaviotas, y de soplar vientos largos y frescos, alcanzan á menudo una velocidad de sesenta millas por hora, dejando *por la popa* en ocasiones varias al ferrocarril que corre por las márgenes del mismo rio: á veces sobrevienen emergencias que ponen á prueba la habilidad del timonel al divisar por la proa el vigía alguna hendidura ú hoyo en el hielo en que fácilmente pudiera sumergirse ó embarrancar el vehículo traga-leguas; una virada rápida de timon salva el inconveniente, aunque suele malograr la ambicion más levantada del intrépido timonel y de los que con él comparten su suerte. Tambien alcanzan estos inesperados accidentes á aquéllos que apuestan considerables sumas de dinero en regatas de esta naturaleza.

Entra en la categoría de estas diversiones el patinar, bastante popularizado en España. Se patina en los estanques de los paseos y parques públicos. Niñas encantadoras lucen sus gracias, y á no sobrevenir situaciones alarmantes, la desenvoltura con que proceden en línea recta ó describiendo círculos y trazando figuras sobre el helado pavimento, es altamente estética y arrebatadora. ¡Como no! Ver piés diminutos asentados sobre quillas de acero miéntras que el ángel que sostienen parece volar en brazos de seres etéreos, hace recordar involuntariamente las amorosas escenas que con vivos colores describe Gustavo Droz. Mas, ¡sarcasmo cruel! Los que hoy gozan y rien deslizandose cual saetas sobre el hielo, algun dia, al sonar la hora del misterioso destino, sufrirán mudos su helado beso. ¡Con el hielo se conservan los cadáveres!...

Un Mahones.

(1) Véase nuestro número del dia 25 de Febrero último.

(1) *Vehículos construidos de tablas de unos seis piés de largo que descansan sobre dos de canto, armados de un timon en un extremo.*

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 6.—*Para Ciudadela pail.* **San José**, *pat. Diego Caules, con 6 trip. y tablones.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

BOLSA DE BARCELONA

Anteayer 4 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 interior	28'17
Acciones Crédito Mercantil. .	72'50
Banco Hispano Colonial . .	91'00
Id. Préstamos y Descuentos..	35'75
Id. Comercio é Industria . .	00'00
Acciones ferrocarril Francia.	112'75
Id. ferrocarril Norte. . . .	124'50
Id. del ferrocarril de Alicante	110'00
Obligaciones 3 por 100 Norte.	64'25
Cambio sobre Lóndres . . .	47'60

—

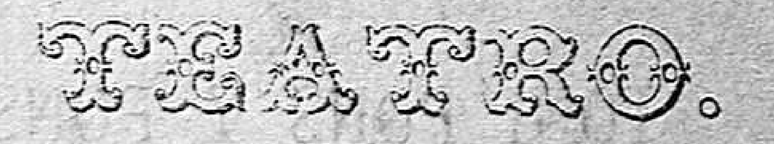
Madrid, 6.

Se ha roto la conciliacion entre los socios del Círculo de la Union Mercantil.

Circulan diferentes candidaturas para la formacion de nueva junta directiva. Esta noche se tomará acuerdo definitivo.

Ha sido puesta en libertad la junta de la asociacion de impresores.

El miércoles, con seguridad, se decretará la excarcelacion del Sindicato.



En el vapor-correo del jueves llegarán á esta las partes que faltan de la compañía dramática que comenzará á funcionar el sabado 11 con el drama sacro-bíblico **La Passió y mort de Jesús**. Siendo muchas las localidades encargadas para las primeras representaciones de esta obra, con el fin de no desatender á los señores abonados de la última temporada, se abre un abono de 10 funciones á los mismos precios y condiciones de aquella y que solo estará abierto hasta mañana 7 á las 12 del dia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Olegario, arzobispo y Santa Coleta, virgen.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Angeles, za, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santo Tomás de Aquino, doctor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 26 m.—Pónese á las 5 h. y 58 m.

LUNA.—Sale á las 7 h y 14 m. de la T.—Pónese á las 6 h. y 24 m. de la M.

Anuncios.

Banco de Mahon

La Junta de Gobierno, en uso de la facultad que le concede el artículo 5.° de los Estatutos, ha acordado hacer efectivo el primer dividendo de cinco por ciento de las cinco mil acciones suscritas. Los señores suscritores se servirán satisfacerlo del 6 al 20 del corriente mes en casa del Director Gerente (calle Isabel II, n.° 46) de diez á una de la mañana de todos los dias laborables; recibiendo en el acto los títulos provisionales de las acciones. Mahon 4 Marzo 1882.—El Secretario, José Vinent.

Casino del Consey.

Se convoca junta general extraordinaria para el dia 19 del corriente, á las once y media de la mañana, con objeto de reformar varios artículos del Reglamento.

Para el caso de no asistir á dicha junta el número de socios que prescribe el Reglamento, se convoca nueva junta para el dia 25 del actual á las 3 de la tarde. Mahon 3 de Marzo de 1882.—P. A. de la J. D.—El Secretario, B. Sariego.

Casino El Isleño

Se participa por medio del presente anuncio, á las personas que se han presentado para obtener la Consergería de esta sociedad, y á las que deseen presentar que el martes próximo 7 del actual, de 8 á 9 de la noche la Junta de Gobierno estará reunida para que puedan presentar las condiciones que tengan á bien, y al mismo tiempo se les enterará de las obligaciones de dicha Consergería. Mahon 3 de Marzo de 1882.—P. O. de la J.—Gabriel Flaquer.

Para alquilar

Lo está una casa amueblada en la calle del Castillo, n.° 52. Darán razon, calle de Gracia, n.° 70.

Se pigota

Glosas

DE 'N

TONI PONS Y PONS

CASULÁ DE TORRET-NOU

Véndense á cuatro céntimos de escudo el ejemplar en esta imprenta, y en la Administracion de EL LIBERAL, Nueva, 24.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo (5 cénts. de peseta) ejemplar.

HISTORIA

DE

GIL BLAS DE SANTILLANA

OBRA ESCRITA EN FRANCES POR

MR. LESAGE

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR EL PADRE ISLA

Anotada por el **Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro** *y precedida de un prólogo del* **Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete,** *de la Real Academia española*

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta suntuosísima edicion constará de dos tomos en folio, adornados con un gran número de magníficas oleografías y de grabados intercalados en el texto, encomendados á artistas de gran nombradía en el mundo artístico.

La obra se publicará por entregas de cuatro grandes páginas en papel superior, repartiéndose por cuadernos semanales de cuatro entregas, al precio de

UN REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA

Toda la obra constará de 70 á 75 cuadernos.

Se admiten suscriciones en esta ciudad en la

LIBRERÍA DE ANTONIO SINTES, NUEVA, 23

GANGA COMPLETA

No descuidarse si deseais poder comprar

D. José Sicre, *dueño de la tienda de géneros calle Arravaleta n.° 24 ha tenido la buena ocasion de poder comprar una partida de géneros propios para la presente estacion á unos precios muy ventajosos, los cuales se liquidarán á los siguientes:*

Merinos negros, anchos, muy ricos, que se vendian á 25 céntimos, se venderán á 20; los de 30 cénts. á 22 y los de peseta á 30 cénts. palmo.

Falls negros muy superiores que se vendian á 5 rs. vn. á 35 cénts.; los de 6 rs. á peseta, y los de 7 rs. á 5 rs. el palmo.

Lanas para vestidos Señora que se vendian á 8 céntimos, á 6 cénts. palmo.

Paños negros de 4, 5, 6 y 7 rs. palmo.

Lanillas y Pañetes 6 palmos ancho á 20 y 25 cént. palmo.

Chales merino negros 9/4 de 6, 7 y 8 pesetas uno y otra infinidad de géneros que para realizarlos se venderán con gran rebaja de precios.

Arravaleta, 24

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

En Mahon: Farmacia de Bofill.

El Eco de la Zapatería

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS Y CONDICIONES DE SUSCRICION EN ESPAÑA

EDICION 1.ª—Tres meses, 3 pesetas 75 céntimos.—Seis id., 6'50.—Un año, 12'50.—Número suelto, una peseta. Consta esta edicion del número del dia 10 con un pliego de patrones y un elegante figurin, del número de los dias 20 con otro pliego de patrones, y del número de los dias 30.

EDICION 2.ª—Tres meses, 1 peseta.—Seis id., 1'50.—Un año, 2'75.—Número suelto, 50 céntimos. Consta esta edicion del número de los dias 20 con un pliego de patrones, y ademas con el número de los dias 30.

EDICION 3.ª—Un año, 1 peseta.—Número suelto, 10 céntimos. Esta edicion solo constará del número de los dias 30, y se incluirán en el mismo los patrones correspondientes.

NOTA.—El pago ha de ser adelantado, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscricion.

Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de B. Fábregues, y en Ciudadela en la de S. Fábregues.

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. Narciso Codina,

Calle del Comercio, núm. 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviárselo podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

Aranjat

El dulce de la Estacion

Fresco y superior

á 24 céntimos

Confitería de Andreu,

San Roque, 9



CENTRO

DE ANUNCIOS

Y

SUSCRICIONES

CALLE GRACIA, 27: IMPRENTA

MAHON

En el citado Centro se admiten anuncios tanto para el periódico EL LIBERAL de esta ciudad como los demas diarios de la Provincia y del Continente, á precios equitativos.

Se imprimen prospectos con brevedad y economía, cuidando de la reparticion de los mismos, admitiéndose encargos y suscriciones para toda clase de obras y periódicos.



INTERESANTE

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros, todo de rejilla; y ademas juegos de sillerías con muelles tapizadas con telas de última moda, y dos pianos de buenas voces.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.